

EL SIBYD DE LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE: APUNTES SOBRE SU PASADO, PRESENTE Y FUTURO

MARÍA LUISA GARCÍA ROMERO

Universitat d'Alacant. Servicio de Información Bibliográfica y Documental

La Biblioteca Universitaria de Alicante, denominada Servicio de Información Bibliográfica y Documental (SIBYD) en los Estatutos de la Universidad, se constituye como tal con la aprobación en 1985 de los citados estatutos, en donde se recoge textualmente: «El Servicio de Información Bibliográfica y Documental de la Universidad de Alicante es la unidad funcional en la que se coordinan todos los fondos bibliográficos, documentales y audiovisuales propiedad de la Universidad o depositados en ella, cualquiera que sea su procedencia y ubicación con objeto de responder a las necesidades de la docencia, la investigación y la formación de la Comunidad Universitaria y de la Sociedad.

Las escasas referencias al SIBYD que hace el Estatuto se desarrollan más adelante en el Reglamento del Servicio, aprobado con fecha 1 de febrero de 1988, en donde se contempla la estructura y funcionamiento que en aquel momento parecen más idóneos para el SIBYD.

Ese año 1988 marca realmente el nacimiento de la Biblioteca Universitaria, a la que de acuerdo con la moda del «siglo de las siglas» se la denomina con el, al menos oscuro, nombre de SIBYD.

Pero los orígenes de este servicio los encontramos unos años antes, ligados a los primeros pasos de la Universidad de Alicante que nació por Real Decreto un 20 de octubre de 1979.

1ª ETAPA: DESDE LOS ORÍGENES HASTA LA CONSTITUCIÓN DEL SIBYD (1979-1988)

Este período, en el que el Servicio como tal es inexistente, se caracteriza por:

a) Desde el punto de vista del *marco normativo*, el Estatuto de la Universidad (1985) le da al SIBYD carta de presentación, si bien hay que

esperar al posterior reglamento para disponer de una herramienta que pueda garantizar tanto el reconocimiento como el funcionamiento del Servicio.

b) La *organización interna* está marcada por el desarrollo un tanto incontrolado de las bibliotecas.

Se crean las Bibliotecas de Centro de la mano, en muchos casos, de la construcción de las nuevas facultades y escuelas, pero también hacen su aparición las bibliotecas, o más bien depósitos, localizados en un buen número de departamentos del campus. Asistimos, pues, a un desarrollo disperso de la oferta bibliotecaria que no responde ni a una planificación común ni a un modelo bibliotecario a seguir.

Al no existir un servicio único de bibliotecas no se dispone de presupuestos propios, por lo que la gestión de las bibliotecas depende de la generosidad del centro académico al que pertenecen, y el aumento de los fondos bibliográficos está ligado a los recursos que los departamentos destinen a tal fin.

La creación en el año 83 de la Escala Auxiliar de Bibliotecas supone una primera profesionalización de las tareas bibliotecarias, encomendadas hasta entonces a la buena voluntad de un personal sin especializar.

c) La oferta de *servicios* es heterogénea, dependiendo de la iniciativa o interés de cada bibliotecario o autoridad académica. Se ofrecen los servicios básicos de lectura en sala, préstamo a domicilio y, en algunos casos, los servicios de información bibliográfica y de reprografía.

La ordenación de los fondos bibliográficos no responde a criterios temáticos, si bien a lo largo de esta etapa se van venciendo los recelos hacia el acceso libre a las colecciones bibliográfica. Al finalizar este período ya encontramos las primeras bibliotecas de acceso directo en las que la ordenación física se hace de acuerdo al contenido.

En resumen, esta etapa viene definida por un desarrollo descontrolado y disperso de las bibliotecas, que ofertan unos servicios básicos y tradicionales carentes de normativa común, y dependen presupuestariamente de los centros académicos.

Los datos más positivos se refieren a la creación de una plantilla especializada y a la introducción de la idea del libre acceso a los fondos bibliográficos por parte de los usuarios.

2^a ETAPA: EL NACIMIENTO DE UN SERVICIO (1988-1992)

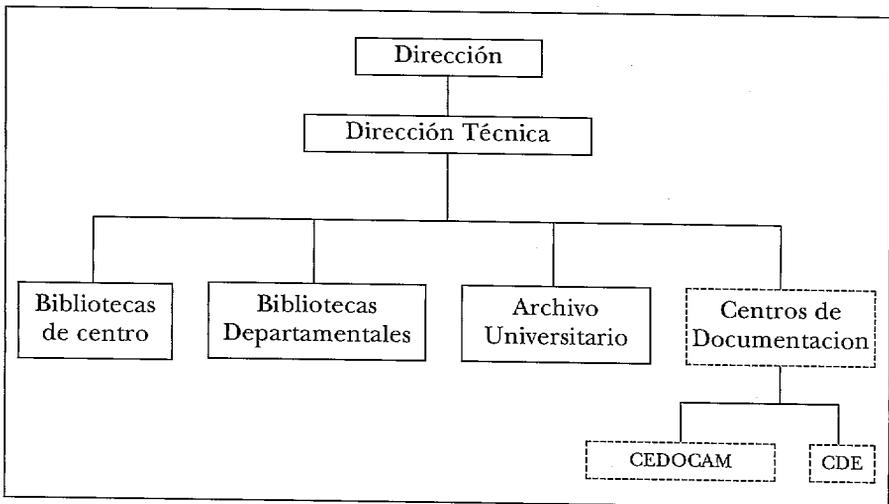
El Servicio en este período camina de la mano del Reglamento del SIBYD, aprobado a comienzos del año 1988. Esta normativa, andando el tiempo, no funcionó como un elemento dinamizador, sino que, en muchos

casos, su excesiva rigidez retardó deseables reformas. Sin embargo, en su momento significa el reconocimiento del Servicio, al que se le dota de estructura, presupuesto y funcionamiento propios.

a) Organización

De acuerdo con el Reglamento del SIBYD, éste se estructura según el siguiente organigrama: Dirección, Dirección Técnica, Bibliotecas de Centro (de Facultades, Escuelas e Institutos), Bibliotecas de Departamentos, Archivo Universitario.

La Dirección del Servicio tiene un doble carácter: académico y téc-



nico. La dirección académica está asumida por un profesor de la Universidad, nombrado por el Rector, a propuesta del Vicerrector de Investigación. El director académico está asistido por el director técnico, nombramiento que recae en un técnico del SIBYD. Esto supone que las amplias funciones de la dirección del servicio están desempeñadas, a tiempo parcial, por un profesor que debe seguir atendiendo sus compromisos docentes y de investigación, y por un bibliotecario que ha de compatibilizar la responsabilidad de la Dirección Técnica con la del puesto de trabajo que ocupa.

Esta situación, aunque precaria, significa la presencia por primera vez de una dirección conjunta de todo el Servicio, que debe establecer pautas de funcionamiento y objetivos comunes.

El Reglamento reconoce como puntos de servicio las Bibliotecas de Centro (Biblioteca de Derecho, Biblioteca de Económicas, Biblioteca de

Letras, Biblioteca de Ciencias, Biblioteca de Medicina, Biblioteca de Magisterio, Biblioteca de la Escuela de Estudios Empresariales, Biblioteca del Instituto de Geografía, Biblioteca del Instituto de Ciencias de la Educación), y las Bibliotecas de Departamento.

Por motivos de rentabilidad de recursos y de racionalidad, la Universidad nunca aprueba la constitución formal de bibliotecas de departamentos, a pesar de que el reglamento del SIBYD contempla la posibilidad de su creación, y que realmente existen depósitos permanentes en cierto número de departamentos.

La estructura se completa con la creación del Archivo Universitario y la presencia de dos centros de documentación en estrecha colaboración con el SIBYD: El Centro de Documentación Europea, regido por un Patronato del que forma parte la Universidad, y el CEDOCAM, centro patrocinado por la Caja de Ahorros del Mediterráneo que ofrece a la Universidad el Servicio de Teledocumentación.

El reconocimiento del servicio conlleva la asignación de presupuestos propios:

- Presupuesto ordinario para la gestión interna del SIBYD.
- Presupuesto para la adquisición de publicaciones periódicas.

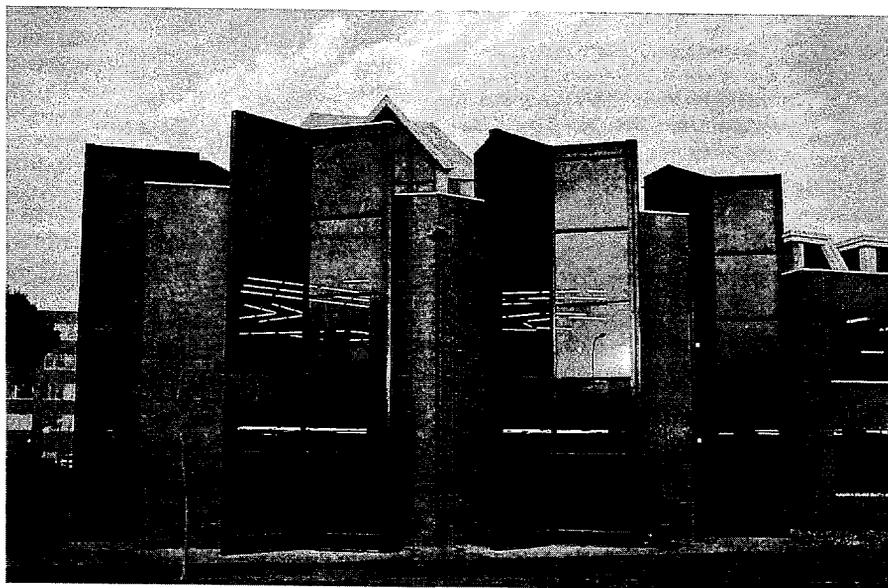
Una de las primeras medidas de funcionamiento conjunto que toma la dirección del SIBYD es la centralización de la compra de las revistas. Los presupuestos que se asignan al efecto son extraordinarios y cubren el 85% de la financiación. El 15% restante lo deben aportar los departamentos o centros.

En estos años la Universidad de Alicante continúa con su programa de dotación de infraestructuras, construyendo nuevos edificios para Facultades y Escuelas, con sus correspondientes bibliotecas. Esta mejora de las instalaciones permite desarrollar los servicios.

b) *Servicios*

En este momento asistimos a las primeras ofertas de servicio de préstamo interbibliotecario, aunque sin generalizar y sin normativa común; algunas bibliotecas como las de Medicina, Derecho y Económicas se deciden a ofrecer incipientes servicios de acceso a bases de datos en CD-ROM para cubrir las nuevas demandas de información de sus usuarios; se consolida el papel del CEDOCAM como centro de teledocumentación; se establecen servicios de difusión y reprografía y se vencen los serios recelos hacia el acceso directo a los fondos bibliográficos.

El interés del SIBYD en controlar las costosas colecciones periódicas ya



Fachada de la Biblioteca de la Facultad de Derecho.

se había traducido en la centralización de su compra. En el año 1989 esta preocupación da como resultado la realización del primer catálogo colectivo de revistas de la Universidad de Alicante.

A pesar de que en este momento el grado de penetración de las nuevas tecnologías es bajo, y de que el catálogo colectivo se lleva a cabo con unos medios poco desarrollados, resulta ser un útil instrumento de control, acceso y difusión de las revistas.

c) Automatización

En lo que se refiere a la automatización de la gestión, esta etapa la podemos considerar de «preparación»:

Hay intentos de informatización en la Biblioteca de Medicina aplicando un sistema propio. La Biblioteca de Derecho implanta de manera aislada el programa SABINI. Se firma un convenio con la empresa LOGITEC para colaborar en el desarrollo de un programa integrado de gestión que en nuestra Universidad nunca superó el estado de «prueba». Son esfuerzos y tanteos previos para asumir el paso definitivo que se daría en la etapa siguiente.

Así pues, el panorama de esta etapa está marcado por el Reglamento del SIBYD, aprobado en 1988, que supone el reconocimiento del servicio, con una dirección única, un presupuesto propio y unos objetivos comunes.

La mejora paulatina de las instalaciones de bibliotecas favorece el desarrollo de servicios más especializados atendidos por un personal más cualificado, que empieza a familiarizarse con el incuestionable proceso de la informatización de la gestión.

3^a ETAPA: LA CONSOLIDACIÓN DEL SERVICIO (1992-1995)

Si el Reglamento del SIBYD fundamenta la etapa anterior, en el período siguiente el motor de cambio es la introducción de las «nuevas» tecnologías de la información.

a) *Automatización*

A comienzos de esta etapa se implanta el programa integrado de gestión de bibliotecas DOBIS-LIBIS.

La decisión está condicionada por la dependencia general de la Universidad de Alicante de la tecnología informática de la empresa IBM, si bien esta elección está avalada por el gran número de bibliotecas universitarias españolas que ya están automatizadas con este sistema.

Después del período de instalación, pruebas y ajuste, en abril de 1993 se pone en funcionamiento el módulo de catalogación, lo que supone la creación de la base de datos bibliográfica de la Universidad. Las distintas bibliotecas del SIBYD se van incorporando desde esa fecha al proceso técnico informatizado y al finalizar el año 1993 todas las adquisiciones de la Universidad de Alicante se catalogan dentro del sistema DOBIS LIBIS.

Casi inmediatamente se pone en marcha el módulo de búsqueda y consulta pública, dando acceso a todas las bibliotecas primero, y a los departamentos y servicios después, al catálogo bibliográfico informatizado de la Universidad de Alicante.

Desde el año 1995 se puede consultar este catálogo desde el exterior a través de Internet, accediendo al gopher de la Universidad de Alicante.

En esta etapa se emprende la automatización del catálogo colectivo de publicaciones periódicas cuya finalización está prevista para este año 1996.

En el año 1995 se procede a la primera fase de reconversión de fondos. Se utilizan las cintas bibliográficas de la Universidad de Sevilla, y se incorporan a nuestra base de datos los registros comunes a ambas instalaciones.

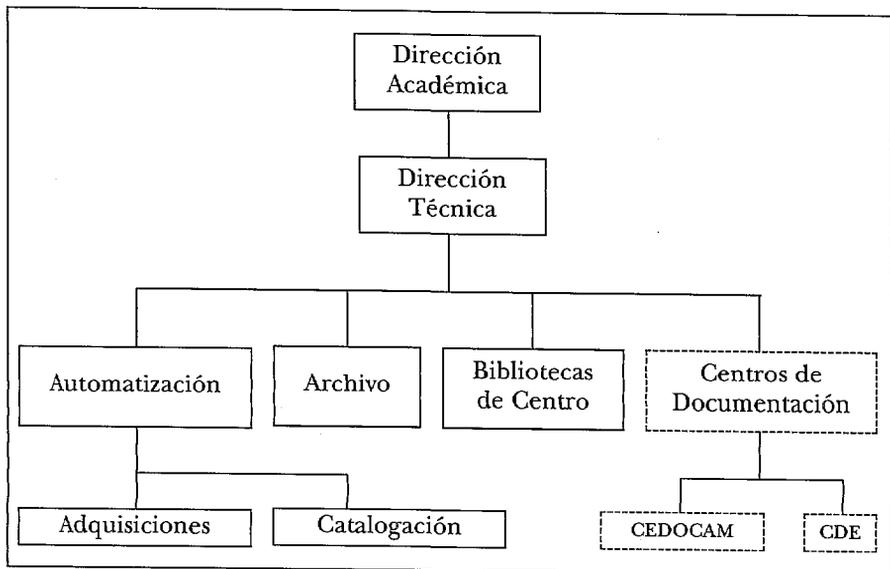
El módulo de adquisiciones también se pone en funcionamiento en el año 1995 para, en un primer momento, gestionar la compra de los fondos monográficos.

La Universidad de Alicante se adhiere al grupo nacional e internacional de usuarios DOBIS LIBIS, así como a la red RUEDO, en el año 1993. La incorporación a RUEDO supone un paso fundamental en el camino de acercamiento y colaboración con otras bibliotecas universitarias nacionales y la inclusión de la Universidad de Alicante en los programas de cooperación, intercambio y ayuda entre bibliotecas.

Además de la instalación y desarrollo de los módulos del sistema DOBIS LIBIS, se adquieren otros programas más idóneos para algunas gestiones particulares. Para el control de las publicaciones periódicas se elige el módulo correspondiente del programa DATA TREK, y el programa SOD se instala para el préstamo interbibliotecario.

b) Organización

La implantación del programa informático integrado de gestión de bibliotecas aconseja la centralización de ciertas tareas y procesos, al mismo tiempo que obliga a la reorganización y distribución de la plantilla que se va a ajustar al siguiente organigrama:



Con el fin de unificar los criterios que deben regir la descripción de los fondos bibliográficos de esta Universidad, a menudo dispares en razón del centro que cataloga, se crea la sección de catalogación.

La conveniencia de centralizar esta sección se respalda en el hecho de que la particular estructura del campus, con la mayoría de las biblio-

tecas sitas en el mismo, favorece un único centro que, al seguir unas normas unificadas en torno al programa informático DOBIS LIBIS, puede homogeneizar el proceso técnico. Al mismo tiempo la obligada especialización del personal facilita un servicio más rápido y de calidad.

La segunda sección que se crea es la de adquisiciones. La razón original hay que buscarla en el hecho de que el SIBYD ya gestiona desde la etapa anterior la suscripción de las revistas científicas y profesionales de la Universidad. El elevado coste de las revistas, la diversidad de las modalidades de suscripción, la falta de racionalización de los recursos (títulos duplicados y triplicados incluso en el mismo centro), y las ventajas financieras y de servicios que pueden ofrecer los distribuidores en razón de un mayor volumen de contratación hacen conveniente esta sección.

Adquisiciones nace con la vocación y la capacidad de gestionar no solo la suscripción de revistas, sino también la localización y compra de todo tipo de material bibliográfico y documental a petición de los departamentos, facultades, servicios, etc. de la Universidad, con un importante beneficio tanto económico como de gestión. Entre otras ventajas el usuario puede estar informado puntualmente del estado en que se encuentra su petición, saber si el mismo material que pide está ya en otro centro de la Universidad, y por tanto evitar la duplicación innecesaria, conocer el momento en que el material se reciba, etc.

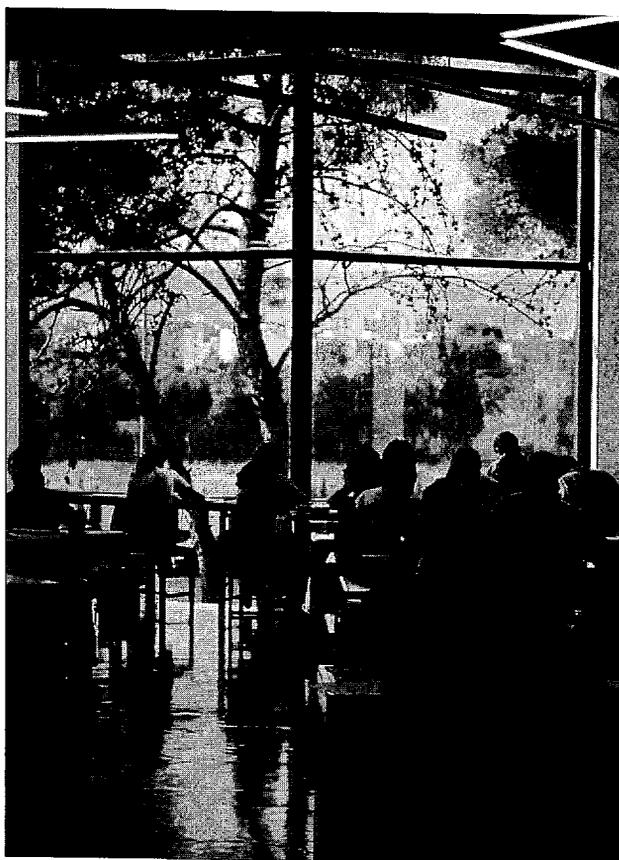
Otras responsabilidades de la sección son las relativas al intercambio y donación de publicaciones.

Ambas secciones, catalogación y adquisiciones, se localizan contiguas en el mismo edificio con el fin de facilitar el tránsito del material. Los volúmenes recibidos en adquisiciones, una vez controlados, pasan directamente a catalogación y llegan ya procesados a la biblioteca de centro correspondiente para el servicio al usuario.

El personal del SIBYD, que sufre a comienzos de esta etapa este proceso de redistribución para ajustarse a los cambios producidos por la informatización, necesita reciclarse en los nuevos sistemas de trabajo por lo que, paralelamente a la implantación de la automatización, se realiza un plan de formación que, además de otros aspectos de la biblioteconomía y la documentación, incluye distintos cursos sobre DOBIS LIBIS, catalogación avanzada, encabezamientos de materias, proceso técnico de materiales especiales, etc.

Estas medidas elevan la cualificación de la plantilla que se ve definitivamente profesionalizada con la creación de la Escala de Facultativos de Bibliotecas y la consideración de la Dirección Técnica del SIBYD como un puesto de trabajo a tiempo completo.

En esta etapa se consolidan los presupuestos: El presupuesto de gestión interna se va incrementando de año en año para cubrir las necesi-



*Sala de lectura de la
Biblioteca de la
Facultad de Derecho.*

dades de un servicio con atribuciones cada vez más complejas. La financiación de las publicaciones periódicas, que desde la etapa anterior es asumida por el SIBYD con cargo a presupuestos extraordinarios, se acaba garantizando dentro de los presupuestos ordinarios de la Universidad.

Asimismo, se asignan al Servicio partidas presupuestarias ordinarias para la adquisición de bibliografía básica y de referencia.

c) Servicios

La dinamización y mejora de los servicios también viene de la mano de las tecnologías últimas.

El servicio de préstamo interbibliotecario evoluciona en distintos aspectos: Se asiste a un importante crecimiento del volumen de gestión, se cambia el sistema de trabajo manual a informatizado, y se normalizan los procedimientos.

En el año 1995 el SIBYD de la Universidad de Alicante firma el Acuerdo de Préstamo Interbibliotecario entre las Bibliotecas Universitarias y Científicas Españolas, y crea un punto de P.I. que gestiona la contabilidad y actúa como interlocutor único de este servicio hacia el exterior.

La oferta de servicio de acceso a bases de datos se amplía y diversifica.

Se adquiere un importante número de bases de datos en CD-ROM. Las más especializadas se instalan localmente en las bibliotecas de centro correspondientes, y las multidisciplinares y generales se disponen en red, accesibles desde todas las bibliotecas y departamentos de la Universidad.

Por otra parte, todas las bibliotecas y secciones del SIBYD tienen conexión on line con las bases de datos disponibles a través de la red Internet.

El CEDOCAM, que sigue colaborando con el SIBYD patrocinando el servicio de teledocumentación, aumenta cada año las conexiones con las principales bases de datos internacionales.

La modernización de los servicios incluye la decidida apuesta por la accesibilidad a los fondos y la apertura y acercamiento de las colecciones bibliográficas a los usuarios. El resultado es la generalización de las bibliotecas de acceso libre, la normalización de los servicios de reprografía, la confección de productos de difusión, los programas de formación de usuarios y la apertura de la sala de lectura de la Biblioteca de la Facultad de Letras, 24 horas al día, durante todo el año.

Hay que indicar que la accesibilidad se ve frenada por la práctica bastante común de retener los libros y las publicaciones periódicas en departamentos y despachos del profesorado, sin embargo está potenciada por las nuevas instalaciones de bibliotecas que entran en funcionamiento en esta etapa. Así, las bibliotecas de la Escuela de Empresariales, Escuela de Magisterio y Escuela Politécnica inauguran locales y se reforman los que albergan las bibliotecas de la Facultad de Letras y Facultad de Ciencias.

Las condiciones técnicas, presupuestarias y profesionales que se dan en este período agilizan los cambios y permiten participar al SIBYD en los movimientos cooperativos de las bibliotecas universitarias españolas.

SITUACIÓN ACTUAL.

A modo de guía, el SIBYD de la Universidad de Alicante presenta en la actualidad el siguiente panorama:

El SIBYD, de acuerdo con su actual organigrama, está constituido por la Dirección, Dirección Técnica, Servicios Técnicos Centrales (Catalogación y Adquisiciones), nueve bibliotecas ubicadas en el Campus de

San Vicente, la Biblioteca de Medicina situada en el Campus de San Juan y el Archivo Universitario.

El CEDOCAM y el Centro de Documentación Europea participan en el SIBYD como centros colaboradores.

El fondo bibliográfico asciende a 250.000 monografías que se incrementan cada año en una cifra aproximada de 20.000.

Las colecciones de publicaciones periódicas suman 8.500 títulos, de los que 4.700 están en curso. Dispone además de colecciones de mapas, discos, videos y microformas.

La base de datos bibliográfica está formada por 50.000 registros (70.000 copias), de los cuales 44.000 corresponden a monografías, 5.000 a títulos de publicaciones periódicas y 1.000 a registros de materiales especiales.

El SIBYD dispone de 2.000 plazas de lectura para atender a los 31.000 usuarios potenciales de la Universidad.

Los servicios que ofrece son: consulta en sala, préstamo a domicilio, préstamo interbibliotecario, información bibliográfica y referencia, acceso a bases de datos en CD-ROM y on line, reprografía, formación de usuarios, medios audiovisuales, etc.

La plantilla del Servicio está formada por 24 profesionales y 52 no profesionales.

En el presente año 1996 cuenta con un presupuesto ordinario (exceptuando el capítulo 1) de 162 millones de pesetas, de los que 148 millones se destinan a adquisiciones bibliográficas y los restantes 14 millones a gestión interna.

EL FUTURO DEL SIBYD

A través de estas páginas se hace patente el importante esfuerzo que la Universidad de Alicante ha realizado para modernizar sus servicios bibliotecarios y adecuarlos a las exigencias académicas e investigadoras de la Institución. Sin embargo, el crecimiento acelerado que ha sufrido nuestra Universidad en los últimos años ha obligado a priorizar las inversiones en infraestructura e instalaciones para dar cabida al desmesurado incremento de la comunidad universitaria. Esta situación quizá haya podido dilatar una redefinición del sistema bibliotecario que cada vez se hace más necesaria.

Afortunadamente, nos encontramos ahora en el umbral en el que todo parece dispuesto para establecer un modelo bibliotecario a medio y largo plazo más racional y acorde con la realidad de nuestra Universidad.

La construcción de la Biblioteca General y el actual proceso de reestructuración de la plantilla constituyen herramientas idóneas para llevarlo a cabo.

La Biblioteca General

La idea de construir una Biblioteca General en el campus de San Vicente ha sido promovida no solo por los dos últimos equipos de gobierno de la Universidad, sino también apoyada por la Generalitat Valenciana como medio de subsanar una gran parte de las actuales carencias del SIBYD: insuficiencia de puestos de lectura, falta de espacio para ubicar los Servicios Centrales y el Archivo, ausencia de instalaciones para albergar fondos de menos uso, desarrollo hipotecado de algunos servicios por falta de locales adecuados, etc.

A finales de 1994 salió a la luz el pliego del contrato para la construcción de la Biblioteca General, y en marzo de 1995, después de una reñida fase de concurso público en la que participaron 21 empresas con sus respectivos proyectos, se adjudicó a la constructora Ginés y Navarro la realización de la obra.

La fase de ejecución del edificio, que tiene un plazo de 13 meses, comenzó en mayo de 1995 por lo que se espera que pueda entrar en funcionamiento durante el curso 1996-1997.

La Biblioteca General tiene un total de 15.000 m² repartidos entre un sótano y tres plantas aéreas, y capacidad para 2.300 puestos de lectura. Las funciones que deberá desempeñar son las siguientes:

- Actuar como biblioteca general de alumnos, ofreciendo al colectivo de estudiantes de la Universidad los servicios bibliográficos de consulta en sala, préstamo e información bibliográfica.

- Proporcionar a toda la comunidad universitaria el acceso a los siguientes recursos:

- Información y referencia de carácter general.
- Medios audiovisuales (Mediateca)
- Publicaciones periódicas de interés general y multidisciplinar.
- Colecciones de reserva.
- Donaciones y depósitos particulares.
- Colecciones especializadas que no tienen cabida en las bibliotecas de centro.

- Albergar el Archivo General de la Universidad.

- Organizar la biblioteca de depósito de las colecciones de descarte de las bibliotecas de centro.
- Albergar el Archivo General de la Universidad.
- Concentrar la Dirección del SIBYD, y los distintos servicios centrales de Proceso Técnico, Adquisiciones, Préstamo Interbibliotecario, Teledocumentación, etc.
- Constituir el foco principal de extensión bibliotecaria mediante exposiciones, cursos de formación de usuarios y actividades profesionales.

La incorporación de la Biblioteca General al organigrama del SIBYD obliga a replantearse el modelo bibliotecario de nuestra Universidad, y a redefinir la estructura de los actuales servicios bibliográficos y documentales.

Parece evidente que si la Biblioteca General va a cubrir todos los servicios de información dirigidos al alumnado, y a ofrecer a toda la comunidad universitaria los recursos más generales y multidisciplinares, las actuales bibliotecas de centros deberán adecuar sus funciones y consolidarse como bibliotecas especializadas, con la misión de atender las necesidades de información de profesores, investigadores y alumnos de 2º y 3º ciclo.

Para que estas bibliotecas especializadas puedan desarrollar sus servicios de manera eficaz, racional y eficiente es aconsejable concentrar sus ubicaciones aplicando criterios de afinidad temática, agrupar en ellas las colecciones dispersas por departamentos asegurando su accesibilidad y dotarlas de medios que garanticen la calidad de sus servicios.

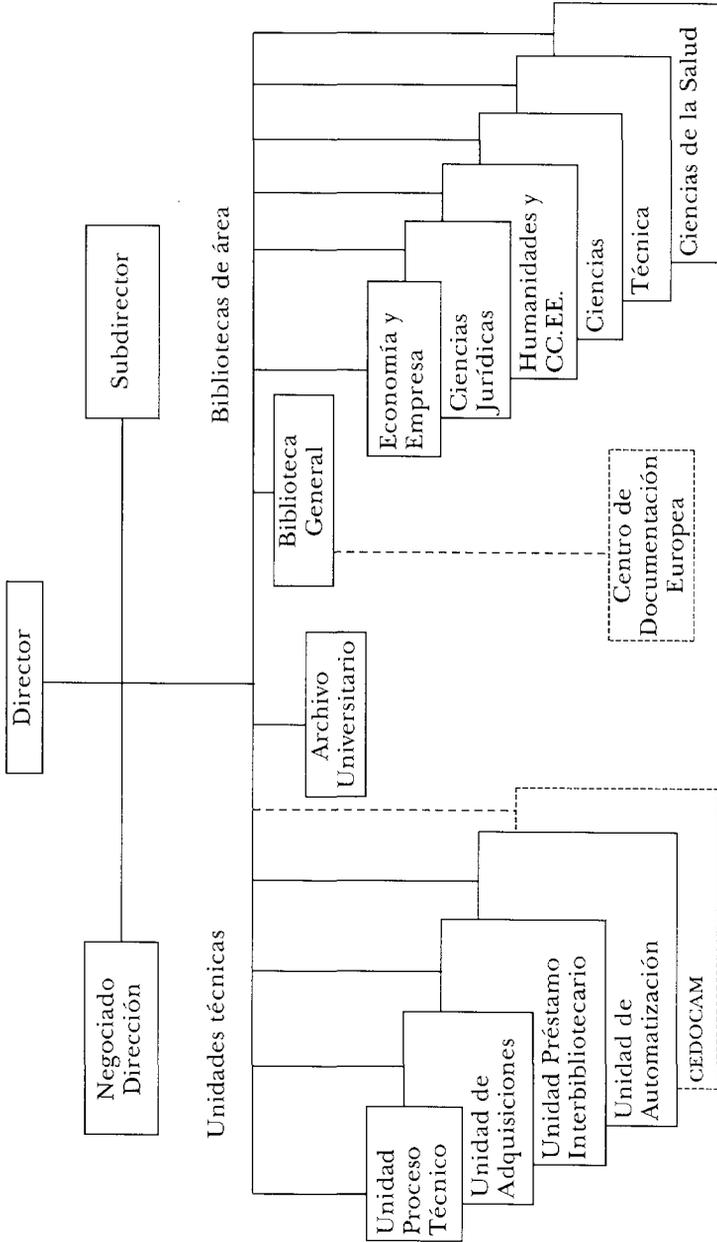
Esta necesaria reorganización viene a coincidir en el tiempo con el proceso de reestructuración general de la plantilla de administración y servicios de la Universidad, lo que permite hacer propuestas de nuevo organigrama del SIBYD.

La reestructuración de la plantilla de la Universidad

La Universidad de Alicante, con el fin de conseguir una organización administrativa capaz de atender las demandas cambiantes de la comunidad a la que sirve, inicia en el año 1995 el Plan de Reestructuración y Modernización de los Servicios de la Universidad de Alicante.

Con la ayuda de una empresa externa se procede a la definición de organigramas y al análisis funcional, diseño de formación y valoración de los puestos de trabajo.

La propuesta de organigrama para el SIBYD es la siguiente:



— Dependencia funcional del Vicerrectorado de Investigación y orgánica de la Gerencia.

— Dirección profesional ocupada por un bibliotecario y apoyada por una Subdirección y un Negociado administrativo

— Unidades Técnicas que gestionan de manera centralizada el proceso técnico, las adquisiciones, el préstamo interbibliotecario, la automatización y la teledocumentación.

— Biblioteca General

— Bibliotecas de Área especializadas

— Archivo Universitario.

Esta propuesta presenta una configuración más racional, moderna y profesional del Servicio para dar una respuesta rápida y eficaz a las demandas de la comunidad educativa e investigadora.

La Universidad de Alicante es consciente de que esta renovación ha de ir acompañada de otras medidas que garanticen el futuro, y está dedicando medios y esfuerzos para dotar al SIBYD de los recursos económicos y humanos necesarios para que pueda asumir el papel motor y dinamizador del saber que se le asigna a las bibliotecas dentro de la Universidad.

Este panorama del pasado, presente, y quizá futuro del SIBYD, nos lleva desde los años oscuros del primer período, pasando por las etapas de nacimiento y consolidación del Servicio, a la esperanza de una edad de plenitud, aún por llegar.

Alicante, marzo 1996.